CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA

CERTIFIC	O que el	Sr											
D.N.I. nº			, V	IVE y s	e don	nicilia en cal	le						
	nº			Piso	o	Dptd		de	la	ciudad	de		
				F	Provir	ncia							
A solicitud	del inter	esado	эур	ara ser	pres	entado ante	la Ca	aja Nota	rial c	de Ju	ubilacion	es y	
Previsión	Social	de	la	Pcia.	de	Córdoba,	se	expide	e el	р	resente	en	
								a los			días	del	
mes de del año													
Firma beneficiario o impresión digital								Firma autoridad certificante					

El presente deberá ser certificado por Escribano Público en esta Provincia; si fuera expedido en Jurisdicción extraña la firma del Escribano deberá ser legalizada por el Colegio de Escribanos de esa Jurisdicción.-